



Nro. 34

ENERO - JUNIO

2026

e-ISSN 2451-5965

Recibido: 03/01/2026

Aceptado: 18/03/2026

Pp.1 - 24

 doi.org/10.48162/rev.48.125

Capas de memorias en los territorios: la construcción espacializada de la violencia en Papagallos (Mendoza, Argentina)

**Layers Of Memory Across Territories: The Spatial Construction
of Violence in Papagallos (Mendoza, Argentina)**

**Camadas de memória nos territórios: A Construção Espacial da
Violência em Papagallos (Mendoza, Argentina)**

 **María Victoria Pasero**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA)
Universidad Nacional de La Plata
Argentina
Universidad de París 8
Francia
victoriapasero@gmail.com

Resumen

Estas notas de investigación surgen de un diálogo colectivo articulado a partir de la vinculación con diversos proyectos, equipos e instituciones: investigaciones sobre historia y memoria reciente en Mendoza; el trabajo con el Equipo Mendocino de Arqueología y Antropología Forense; entre otras experiencias.

El análisis se centra en Papagallos, un territorio del pedemonte mendocino que abarca sectores de El Challao (Las Heras) y áreas próximas a la Ciudad de Mendoza. Se trata de un espacio de límites difusos, cuya definición excede los bordes administrativos y remite a prácticas sociales, memorias sedimentadas y conflictos persistentes. A partir de una polifonía de voces –testimonios de sobrevivientes, familiares, referentes comunitarios, académicos, organismos de derechos humanos, investigaciones feministas, registros de prensa y observaciones territoriales– se busca registrar las capas de memorias, silencios e iniciativas de memoria que modelan el espacio.

En primer lugar, se presenta una caracterización del espacio geográfico y social de Papagallos; luego se analizan casos emblemáticos en distintas temporalidades - antes, durante y después de la última dictadura; finalmente, desde el campo de las cartografías críticas y las contra-cartografías feministas, se reflexiona sobre las continuidades históricas en la construcción espacializada de la violencia y la territorialización de las memorias en disputa.

Palabras clave: *memoria territorial, cartografía crítica, violencia estatal, dictadura militar, contra-cartografías feministas*

Abstract

These research notes emerge from a collective dialogue articulated through engagement with various projects, teams, and institutions, including research on recent history and memory in Mendoza, collaborative work with the Mendoza Team of Forensic Archaeology and Anthropology, and other experiences.

The analysis focuses on Papagallos, a territory in the piedmont of Mendoza that encompasses sectors of El Challao (Las Heras) and nearby areas of the City of Mendoza. It is a space with diffuse boundaries, whose definition exceeds administrative borders and instead refers to social practices, sedimented memories, and persistent conflicts. Drawing on a polyphony of voices—testimonies of survivors, relatives, community leaders, academics, human rights organizations, feminist research, press records, and territorial

observations—the study seeks to trace layers of memory, silences, and memory initiatives that shape the space.

First, a characterization of the geographical and social space of Papagallos is presented; then, emblematic cases across different temporalities are analyzed —before, during, and after the last dictatorship; finally, from the perspective of critical cartographies and feminist counter-cartographies, the paper reflects on the historical continuities in the spatialized construction of violence, and the disputes over memory inscribed in the territory.

Keywords: *Territorial memory; Critical cartographies; State violence; Military dictatorship; Feminist counter-cartographies*

Resumo

Estas notas de pesquisa surgem de um diálogo coletivo articulado a partir da vinculação com diversos projetos, equipes e instituições, entre eles pesquisas sobre história e memória recente em Mendoza, o trabalho com a Equipe Mendocina de Arqueologia e Antropologia Forense, entre outras.

A análise centra-se em Papagallos, um território do pedemonte mendocino que abrange setores de El Challao (Las Heras) e áreas próximas à Cidade de Mendoza. Trata-se de um espaço de limites difusos, cuja definição excede os limites administrativos e remete a práticas sociais, memórias sedimentadas e conflitos persistentes. A partir de uma polifonia de vozes — testemunhos de sobreviventes, familiares, lideranças comunitárias, acadêmicos, organismos de direitos humanos, pesquisas feministas, registros de imprensa e observações territoriais — busca-se registrar as camadas de memórias, silêncios e iniciativas de memória que modelam o espaço.

Em primeiro lugar, apresenta-se uma caracterização do espaço geográfico e social de Papagallos; em seguida, analisam-se casos emblemáticos em distintas temporalidades — antes, durante e depois da última ditadura; por fim, a partir do campo das cartografias críticas e das contra-cartografias feministas, reflete-se sobre as continuidades históricas na construção espacializada da violência e a territorialização das memórias em disputa.

Palavras chave: *Memória territorial; Cartografias críticas; Violência estatal; Ditadura militar; Contra-cartografias feministas*

Estas notas de investigación se elaboran en el marco de un cruce inesperado, parte de la serendipia en la investigación social, entre la intuición, las afinidades y la imbricación de activismo e investigación (Forni, 2014). Lo presentado forma parte de un diálogo colectivo a partir de la vinculación con distintos proyectos, personas, instituciones y organizaciones. Entre ellas, la incorporación a un equipo de investigación sobre historia y memoria reciente¹ en Mendoza; el acercamiento con el Equipo Mendocino de Arqueología y Antropología Forense (EMAAF), formalizado a partir de la participación en un proyecto de extensión universitaria². De igual manera, las conversaciones y construcciones feministas en barrios populares³, experiencias fundamentales para recorrer el territorio, sus capas de memorias y densidades, en particular, agradecemos a Elena Alcaya. En la trama más estrictamente individual y académico, se vincula con el trayecto en el Doctorado en Geografía⁴ de la Universidad Nacional de La Plata y en la Diplomatura en Prácticas Cartográficas, especialmente el módulo coordinado por Memoria Abierta⁵, “Cartografía de la Memoria. Representaciones espaciales y territoriales en procesos de memoria, verdad y justicia”.

En este trabajo ponemos en diálogo distintos entramados de investigación y análisis territorial sobre un mismo espacio: Papagallos, una zona del pedemonte de la provincia de Mendoza, que abarca sectores del distrito El Challao (pertenecientes al departamento de Las Heras) y áreas próximas a la barriada de La Favorita (de la ciudad de Mendoza). Una de las tensiones que orienta nuestra indagación es la dificultad para delimitar con precisión qué se nombra cuando se habla de Papagallos. Ni siquiera aparece escrito bajo una misma forma, puede ser

¹ Nos referimos al Núcleo de Historia y Memoria Reciente de Mendoza, y parte del mismo, el proyecto de investigación dirigido por Laura Rodríguez Agüero y co-dirigido por Natalia Naciff, “Conflictividad social y respuestas represivas en la Mendoza del siglo XX: una aproximación desde la historia social y los estudios de género”. Proyecto de Investigación SIIP (Secretaría de Investigación, Internacional y Posgrado) 2025-2027. Universidad Nacional de Cuyo.

² Proyecto “Memoria viva: aportes sobre la última dictadura”, dirigido por Daniela Mansegosa y co-dirigido por Julián Marchiori. Año 2025. 17ma Convocatoria del Programa Mauricio López. Área de Articulación Social. Secretaría de Extensión Universitaria-Universidad Nacional de Cuyo.

³ Estas construcciones se dan a veces bajo formas institucionales, como recientemente bajo el Proyecto “Mujeres del Pedemonte: memorias, redes y saberes en La Favorita”, dirigido por Natalia Naciff y co-dirigido por Victoria Pasero. Año 2025. 17ma Convocatoria del Programa Mauricio López. Área de Articulación Social. Secretaría de Extensión Universitaria-Universidad Nacional de Cuyo.

⁴ El doctorado se realiza en el marco de una beca de CONICET, y el tema es: “Desapariciones de mujeres de sectores populares. Experiencias de resistencia, búsqueda y justicia. Un análisis multiescalar de escenarios femicidas en Mendoza (2012-2021)”.

⁵ Memoria Abierta es una asociación civil creada en el año 2000 que promueve la memoria social y espacial sobre las violaciones a los derechos humanos del pasado reciente, las acciones de resistencia y las luchas por la verdad y la justicia. Es una alianza de organismos de derechos humanos, entre ellos: Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Centro de Estudios Legales y Sociales, Fundación Memoria Histórica y Social Argentina, Madres de Plaza de Mayo – Línea Fundadora y el Servicio de Paz y Justicia. Página web: <https://memoriaabierta.org.ar/wp/>

escrito en ocasiones con “y” o con “ll”⁶. Un referente múltiple, territorio amplio, móvil y disputado, cuya definición excede los bordes administrativos y remite, más bien, a prácticas, memorias y conflictos sedimentados en el espacio. Y que demanda, por ello, herramientas sensibles para pensar su profundidad histórica, simbólica y política.

Entre los referentes que remueve, se encuentra la Colonia Papagallos, un espacio que funcionó como centro clandestino de detención durante la última dictadura militar y que, tras el retorno democrático, volvió a su función previa de colonia educativa.

Lo reflexionado se ubica en el campo de las cartografías críticas y las contra-cartografías feministas, con el propósito de interrogar cómo ciertas espacialidades se constituyen como escenarios persistentes de violencia estatal, social y patriarcal.

Estas notas se construyen desde una polifonía de voces: testimonios de sobrevivientes de la última dictadura cívico-militar; relatos de familiares de mujeres desaparecidas en democracia; de referentes comunitarias y feministas; de organismos de derechos humanos; reconstrucciones historiográficas desde investigadoras feministas críticas; el trabajo del EMAAF; registros de prensa local; recorridos y observaciones territoriales; y caminos del propio trayecto doctoral, desde donde se ensaya una lectura situada.

A partir de las vinculaciones mencionadas, se comienza a elaborar una cartografía de trabajo, no como un producto acabado sino como una herramienta de observación y problematización capaz de tensionar los sentidos hegemónicos del territorio. Se plantea un estado de problema, registrando múltiples capas de memorias que contienen violencia, silencios y disputas que modelan el espacio. Comprender los regímenes locales de sentido, atendiendo a lo que el territorio “dice” a través de sus habitantes —puesteros, vecinas/os, referentes— y de sus propias materialidades. Interrogar a su vez los ritmos diferenciales del cambio, donde las transformaciones socioespaciales avanzan lentamente, tanto las que refieren al impacto de los procesos de estigmatización como también a las “iniciativas de memoria” (Conte, 2012, p.70) que disputan sentido.

Formulamos algunas preguntas que orientan el trabajo: ¿Cómo se construye la violencia en su dimensión espacial? ¿Cómo se materializan, a su vez, las memorias y resistencias? ¿Qué procesos configuran territorios donde la violencia

⁶ En general, el uso de la “y” se utiliza para referirse a la localidad, al circuito turístico (Ruta Provincial 99) y al dique en el pedemonte mendocino. En su origen histórico suele llevar la forma con “ll”, especialmente en denominaciones antiguas o casos judiciales como la “megacausa Papagallos”. Sin embargo, no encontramos un criterio unificado en el uso. Por ejemplo, en Google Maps encontramos señalado como “Dique Papagallos” mientras que el uso oficial del gobierno de Mendoza reserva el uso de la “y” para referirse a los pasajes turísticos. En este texto optamos por el uso histórico con “ll”.

y la muerte se naturalizan, donde el lenguaje violento encuentra condiciones de posibilidad y donde persisten la impunidad, el silencio y la negación?

Para intentar responder a estos interrogantes, proponemos una aproximación que asume la cartografía como instrumento crítico para desbordar las delimitaciones convencionales, abrir preguntas sobre la producción social de los territorios y visibilizar memorias y violencias que continúan inscribiéndose, de manera persistente, en la geografía local.

Proponemos avanzar en una contra cartografía que incorpore temporalidades largas, memorias encarnadas, tensiones políticas y afectivas. Asimismo, buscamos aportar a un cambio epistemológico que coloque al territorio no como mero soporte físico, sino como entramado vivo donde se produce sentido, se disputan memorias y se desafían los modos hegemónicos de entender la geopolítica de la violencia (Marchese, 2020).

En primer lugar, describiremos brevemente el espacio geográfico referido a Papagallos; en segundo lugar, los casos más emblemáticos en distintas temporalidades (antes, durante y después de la dictadura)⁷; por último, algunas reflexiones con los principales elementos sobre la continuidad histórica en la construcción espacializada de la violencia, y también sobre las disputas de memorias en el espacio.

1. Papagallos: entre la dispersión y la densidad

En la toponimia de Mendoza, "Papagallos" se refiere a varias ubicaciones. Una de ellas, refiere a una vasta extensión territorial conformada por el circuito de Papagayos, que involucra varios kilómetros de la Ruta Provincial 99, entre el mirador de Papagallos y la iglesia del Challao, que es un punto final en el recorrido; una ruta que circunda el Parque General San Martín, el Cerro de la Gloria, el dique Papagallos y la extensa reserva natural "Divisadero Largo".

El nombre podría derivar de la presencia de loros en la zona, y también se asocia con un juguete de viento, incluso existe un área donde se realiza parapentismo, con lo que podría vincularse con cierto uso recreativo del espacio. Esta denominación histórica aparece en documentos escolares y referencias antiguas locales, pero no está claro su origen. En la localidad puntana de Papagayos hay versiones de tradición oral que sostienen que el nombre derivaría de un término local de los comechingones para una planta medicinal o enredadera llamada "Papagalla"⁸.

⁷ Esta construcción se realizó en base al trabajo realizado por Julián Marchiori (2025) y se nutrió gracias a los aportes fundamentales de Laura Rodríguez Agüero.

⁸ Papagayos celebra 61 años de autonomía: historia, identidad y encanto serrano (Agencia de Noticias San Luis, 2025).

Lejos de estas acepciones turísticas y paisajísticas, Papagallos también refiere a un lugar donde funcionó un ex centro clandestino de detención durante la última dictadura militar, sitio de Memoria desde el 2022. Sin embargo, “originalmente, este lugar fue una casona de fin de semana que perteneció al exgobernador Francisco Álvarez” (Guerrero, 2022). A comienzos del siglo XX, el gobierno de Mendoza adquirió unas tres hectáreas con el objetivo de proveer un lugar de descanso para la autoridad local (Pfaab, 2021). De descanso individual, el uso del predio pasó a ser colectivo: colonia de vacaciones para estudiantes de la provincia, posiblemente desde la década de 1930. El predio de Papagayos comenzó a ser utilizado como colonia de vacaciones y espacio recreativo para infancias y estudiantes, dentro de la política provincial de recreación y turismo social, aunque no de forma institucionalizada. Es en 1990 que los terrenos, en donde ya había una edificación emplazada, fue cedido a la Dirección General de Escuelas⁹. Una función que sigue cumpliendo hoy (ver Imagen 1) y que fue interrumpida durante la última dictadura.

Imagen 1. Ingreso a la Colonia Papagallos



Fuente: D.G.E. (2021, octubre 21).

⁹ En el portal de la DGE se presenta de esta manera a la Colonia Educativa Papagallos (Escuela Nº 5-009): “a 15 km. de Mendoza, Capital, sitio lleno de historia y misterios, enclavado entre cerros y a la vera de un arroyo manso, de agua cristalinas, que invita al sosiego y a la vez, incita a investigar y descubrir las maravillas del entorno y confirmar todo lo conocido en plena naturaleza con la ayuda de la magia que nos brinda el Centro de Interpretación Ambiental, un pequeño museo, frente a los especímenes que antes nos mostró en plenitud el entorno. La institución dispone de una capacidad de albergue de 100 plazas” (DGE, 2021)..

Este espacio funcionó como descanso y recreación, luego como centro clandestino de tortura, detención y exterminio y, tras el retorno democrático, volvió a su función previa de colonia educativa, con una “funcionalidad totalmente distinta y casi contraria a su historia de violencia y represión” (Feld, 2011, p.12).

Esta trayectoria evidencia las tensiones entre los usos cívicos, las apropiaciones represivas del Estado, e incluso, la superposición de lo legal con lo ilegal (Rodríguez Agüero, 2017), inaugurando circuitos de violencia cuyas huellas permanecen activas incluso en períodos democráticos. Se vislumbra un *modus operandi* compartido que da cuenta de ciertas continuidades en las prácticas represivas, visible en la repetición y densidad de casos (antes, durante y después de la dictadura) en lugares que funcionaron como “depósitos de cuerpos” (Rodríguez Agüero, 2017, p.6). La persistencia de estas marcas exige abrir un campo de observación en el que convivan la memoria y el conflicto, las estigmatizaciones y las reapropiaciones comunitarias.

Este entramado permite establecer una conexión entre pasado y presente, mostrando cómo los territorios reúnen —de modo simultáneo— violencias y resistencias. Cuando un lugar se vuelve “convocante”, ya sea para la violencia o para la acción colectiva, traza recorridos, instituye prácticas, configura territorialidades. Constituye, siguiendo a Jelin y Langland (2003), una “práctica territorializada” que inscribe las memorias en la geografía y la geografía en las memorias.

El “deber de memoria” nos invita no solo a una actividad conmemorativa del pasado, si no también a una reflexión sobre el presente de los derechos humanos y sus debates actuales (Messina, 2019). Interrogar el pasado represivo para pensar críticamente los desafíos contemporáneos en materia de derechos humanos, especialmente aquellos que involucran las violencias de género, las desapariciones en democracia y los modos en que en ciertos territorios se procura naturalizar la violencia y la impunidad.

2. La violencia en las zonas de pedemonte (1974-1976): Canota, San Isidro y Papagallos

Siguiendo el extenso trabajo de la investigadora Rodríguez Agüero (2013, 2017, 2019, 2020, 2025), entre 1974 y comienzos de 1976 se registró en Mendoza una elevada cantidad de muertes violentas y desapariciones que anticiparon prácticas represivas luego sistematizadas durante la dictadura. Estos crímenes fueron perpetrados por comandos paraestatales¹⁰ que operaron de manera específica en la provincia, con una fuerte concentración territorial y un pico de intensidad en

¹⁰ Para el funcionamiento de estos comandos, específicamente el Comando Moralizador Pío XII y el Comando Anticomunista de Mendoza, ver Laura Rodríguez Agüero (2014, 2017).

1975. Si bien las fuentes periodísticas no siempre precisan el lugar exacto del hallazgo de los cuerpos, en numerosos casos se consignan referencias espaciales concretas, especialmente en zonas como Papagallos, Canota y San Isidro.

A continuación, se mencionan algunos de estos casos analizados por la investigadora, reconstruidos principalmente a partir de crónicas policiales y periodísticas de la época. Vamos a partir de una nota en particular, publicada por *Los Andes* el 6 de diciembre de 1975, titulada “En 12 meses ocurrieron 24 ‘ejecuciones’ en Mendoza”, que da cuenta de asesinatos ocurridos entre abril de 1974 y esa fecha. El primero corresponde a Margarita Albornoz, una mujer de aproximadamente 35 años en situación de prostitución, cuyo cuerpo baleado y calcinado fue hallado en la ruta a Villavicencio, en la zona de Canota. En el mismo sector se encontró también el cuerpo de un hombre no identificado, con impactos de bala y quemaduras en las manos, enterrado a un costado del camino hacia la fábrica Portland Corcemar, en Capdeville (Las Heras).

En la zona de Papagallos se concentra un número significativo de estos hechos. Félix “Nene” Morales y José “Pepe” Morabito, detenidos horas antes en la Unidad Regional Primera, aparecieron calcinados a 500 metros al sur del Dique Papagallos en diciembre de 1974. A estos casos se suman otros cuerpos ejecutados con impactos de bala hallados el 29 de enero de 1975, a un kilómetro al oeste del dique, y el 15 de febrero, a dos kilómetros del colector Los Papagallos. También se registra el asesinato de Gaspar Aguilera, quien fue acribillado en Papagallos y había estado previamente detenido por causas de hurto y “trata de blancas”.

En Las Heras, aparece Roberto Lascano, señalado por la prensa como “ex ladrón de autos”, cuyo cuerpo apareció en la calle Santa Rita. Asimismo, Claridad González y Ramona Suárez, dos mujeres en situación de prostitución, secuestradas por un comando la noche previa y encontradas el 1° de mayo de 1975 desnudas, con signos de violación, tortura y disparos en la cabeza en Canota.

Alfredo Zabaleta, de 25 años, quien había sido detenido por averiguación de antecedentes. Su madre lo buscó desde el momento en que, según los registros policiales, había recuperado la libertad en la Comisaría Tercera; sin embargo, Zabaleta nunca regresó a su domicilio y apareció cerca de Canota (*Los Andes*, 6 de diciembre 1975). A estos casos se suma el de Miguel Ángel Sánchez, conocido como “el cachorro chico”, quien fue acribillado en San Isidro y que también había estado detenido por averiguación de antecedentes. Finalmente, casos como el de Amadeo Sánchez Andía (30), estudiante y militante, cuyo cuerpo apareció cerca del monumento de Canota en junio de 1975. Se suma también Carlos Hugo González, hallado en las inmediaciones del Dique Papagallos y señalado por la prensa como vinculado al asesinato del legislador sanjuanino Pablo Ramón Rojas.

Un episodio emblemático de este período es el del ciudadano chileno Juan Hidalgo, secuestrado y torturado por la policía, trasladado a Papagallos, baleado y abandonado. Hidalgo logró sobrevivir fingiendo su muerte y fue internado gravemente herido en el Hospital Central de Mendoza. El jefe de policía, Santuccioni, negó inicialmente los hechos, lo que dio lugar a una investigación periodística de *Los Andes* y *El Andino*. Los periodistas lograron confirmar la identidad de la víctima y documentar el intento de asesinato, incluso obteniendo una fotografía antes de ser expulsados por la policía. La repercusión pública obligó a Santuccioni a reconocer el caso y a justificar el ocultamiento de información, mientras que los agentes implicados fueron pasados a retiro y el gobernador-interventor Lucero salió públicamente a respaldar a la jefatura policial.

En total, la investigadora contabiliza para el periodo analizado un total de 60 personas muertas y/o desaparecidas producto de la violencia estatal / paraestatal. Y añade: “En todos los casos se registraba el mismo modus operandi: las ejecuciones eran realizadas a sangre fría, los cadáveres aparecían en zonas montañosas (Papagallos, Canota, San Isidro), las víctimas estaban vinculadas a delitos comunes; y en el caso de los jóvenes asesinados, la mayoría había sido liberado por la policía provincial antes de su muerte” (Rodríguez Agüero, 2017, p.5).

Esta misma observación, la encontramos en el trabajo de la Casa por la Memoria y la Cultura Popular (2010), que señalan que “solo durante el año 1975 se contabilizaron más de catorce homicidios políticos¹¹. El circuito de Canota-Papagallos-San Isidro, fue el lugar elegido por los depredadores civiles al mando del Brigadier Santuccioni” (p.116).

3. Durante la dictadura (1976-1983): testimonios y patrones represivos

Mientras que como vemos en los años previos a la dictadura, hay una dispersión en las zonas de montaña, durante la dictadura, los casos se concentran en el espacio de lo que constituyó el CCD.

Durante los primeros meses de la última dictadura cívico-militar, la Colonia Educativa Papagallos funcionó como centro clandestino de detención, tortura y,

¹¹ Entre ellos, “aparecieron, asesinados e incinerados, Amadeo Sánchez Andía (estudiante), Roberto Guillén Sanmitto (cantante), cuya madre fue a la morgue judicial a reconocer el cadáver de su hijo y se encontró con once cadáveres irreconocibles, “como quemados”, según sus propias palabras; Ramón Rojas (diputado por San Juan); Héctor Samuel Pringles, (presidente de la cooperativa del Barrio Sarmiento); Luis Alberto Granizo (secretario de Actas del Sindicato de Gastrónomos); Néstor López Fornés (dirigente gastronómico); nunca fueron encontrados Daniel Mémoli Palma (estudiante secundario); Luis Rodolfo Moriñas (estudiante de medicina), declarado prófugo de la penitenciaría en el expediente de Hábeas Corpus, el 19 de febrero de 1976, por el entonces Comandante de la 8va. Brigada, Jorge A. Maradona; Roberto Ramírez Solti; José Vila Bustos (empleado bancario); Napoleón Arandeda (bibliotecario y músico), Gustavo Federico Suárez, (exsecretario de Cultura de la Provincia), quien muere en un “enfrentamiento” en la ciudad de San Luis, y Víctor Hugo Vera (obrero)”. Casa por la Memoria y la Cultura Popular (2010, p.116).

en algunos casos, ejecución, bajo control de fuerzas policiales, militares y personal civil. La reconstrucción de lo ocurrido en este sitio se apoya principalmente en testimonios de sobrevivientes, declaraciones judiciales y causas por delitos de lesa humanidad.

Uno de los testimonios más significativos es el de Ricardo Miguel Puga, detenido el 13 de enero de 1976 en Guaymallén. Puga fue trasladado a un lugar que recién pudo identificar diez años después, en 1986, cuando reconoció la Colonia Papagallos al asistir a un acto escolar de su hija. Su identificación se basó en marcas materiales y sensoriales: una inscripción con su nombre grabada en una pared, un ciruelo del patio, un surtidor de agua antiguo y una escalera exterior¹². Allí fue sometido a torturas sistemáticas, incluyendo picana eléctrica, golpes, simulacros de fusilamiento y amenazas de muerte, prácticas que describió como cotidianas y realizadas incluso en un clima de aparente normalidad por parte de sus captores (Colectivo Juicios Mendoza, 14 de octubre 2024; PM-L-CCD Colonia Papagayos, 2021; Diario Uno, 2022).

En la misma fecha fue detenido Juan Basilio Sgroi, militante del Partido Peronista Auténtico, quien tenía 28 años. Sgroi declaró que su primer destino de cautiverio fue Papagallos, donde permaneció junto a Ricardo Puga y Francisco Solano López, siendo torturados antes de su traslado al D2 y, posteriormente, al penal provincial. Este testimonio confirma el funcionamiento articulado de Papagayos dentro del circuito represivo mendocino.

Otro sobreviviente que aportó un testimonio clave es Sergio Miranda, secuestrado en diciembre de 1976 mientras realizaba actividades políticas junto a Juan Carlos Gutiérrez, conocido como “el Loco”. Ambos fueron llevados a Papagallos, donde Miranda permaneció aproximadamente cuatro meses, sometido a torturas sistemáticas. Miranda relata haber perdido la totalidad de su dentadura por las golpizas, haber bajado más de 25 kilos y haber sido interrogado bajo tormento constante. Señala además que los detenidos eran obligados a mirar al suelo permanentemente, y que, por los sonidos, estima que podía haber alrededor de un centenar de personas cautivas en el lugar. Identificó como responsables a efectivos de la Policía de Mendoza, fuerzas armadas y civiles, lo que refuerza la hipótesis de una estructura represiva mixta (Pfaab, 2021; Colectivo Juicios Mendoza, 14 de octubre 2024).

¹² “Después de una sesión de tortura con la boca reseca unos de mis captores me dio una ciruela que por supuesto tuve en la boca por más de ocho horas, era lo único con lo que podía aliviar el tormento de la sed. Por eso cuando volví a recorrer el patio de ese lugar reconocí el ciruelo. También reconocí un surtidor de agua antiguo que había en un patio. Cuando volví de allí todavía estaba, aunque de la construcción en general quedaban apenas algunos restos. ““Luego de varios días, no me acuerdo cuántos, en un momento determinado me sacaron para lavarme un poco y había un surtidor de patio antiguo y una pequeña escalera que luego reconocí”.

En Papagallos también fue vista por última vez con vida Marta Elida de Lourdes Saroff, secuestrada el 20 de noviembre de 1976, tras el asesinato de su esposo Alfredo Leroux en San Juan. Saroff fue identificada en este CCD por Sergio Miranda, lo que vincula directamente a Papagallos con casos de desaparición forzada. También se refiere a Liliana Riveros, secuestrada el 7 de diciembre de 1976 en San Juan, fue trasladada a Papagayos, en este mismo accionar represivo, aunque como Marta Saroff, el destino final continúa siendo objeto de investigación judicial.

Asimismo, Nerio Neirotti, secuestrado el 29 de marzo de 1976, declaró haber sido llevado inicialmente a un predio que identificó como Papagallos antes de su traslado al D2, encapuchado con su propia campera (Itúrbide, 2012, p. 152) . Su relato refuerza el carácter de Papagallos como lugar de paso inicial, previo a otros centros clandestinos.

El sitio también aparece vinculado a ejecuciones extrajudiciales. El caso de Víctor Romano Rivamar, trabajador del Poder Judicial, es paradigmático: secuestrado el 22 de abril de 1976, fue fusilado en Papagallos. Según declaraciones judiciales, su cuerpo fue posteriormente ocultado por orden de jerarquías policiales y hallado semanas después semienterrado en el Campo Ortega, donde fue reconocido por su familia.

A estos casos, se suman algunas declaraciones que dan cuenta del procedimiento irregular de las fuerzas de seguridad, tal como relata una persona de apellido Bort (testigo de nombre reservado en 1984, de acuerdo con el expediente abierto en la CONADEP) que relata que mientras cazaba en la zona junto a unos amigos, vieron que el Ejército "hacía bajar a personas y los alineaban a un costado de otra altura y con horror fueron testigos de su ejecución. Con una carga explosiva, volcaron sobre los cadáveres parte del cerro" (Quinteros, 2009).

En conjunto, los testimonios permiten afirmar que Papagallos no fue un lugar marginal o excepcional, sino un eslabón activo del circuito represivo mendocino, utilizado para detenciones clandestinas, tortura, desaparición forzada y ejecuciones, especialmente durante 1976. La persistencia de relatos coincidentes sobre prácticas, responsables y condiciones de cautiverio refuerza su carácter de centro clandestino de detención plenamente operativo, cuya existencia fue encubierta durante años bajo su función formal como colonia educativa.

4. Posdictadura: violencias letales y persistencia territorial (1990–2025)

Durante el período posdictatorial, el área de Papagallos y su entorno inmediato vinculado al recorrido de la ruta provincial 99, volvió a aparecer reiteradamente como espacio de abandono de cuerpos, ejecuciones y desapariciones, en un contexto formalmente democrático pero atravesado por violencia institucional, tramas policiales, economías ilegales y femicidios. Lejos de tratarse de hechos

aislados, estos casos muestran continuidades espaciales y operativas con prácticas represivas previas.

En este sentido, como señalan Gayol y Kessler (2018), el estudio de las muertes violentas en “situaciones normales” se nutre de los aportes producidos en contextos de genocidio, los cuales han permitido develar la centralidad del cuerpo, y habilitan un potencial comparativo al contraponer similitudes y diferencias.

El caso Garrido–Baigorria (1990) constituye uno de los antecedentes más emblemáticos. Adolfo Argentino Garrido Calderón y Raúl Baigorria Balmaceda fueron detenidos y desaparecidos el 28 de abril de 1990 por la Policía de Mendoza, en un episodio que se convirtió en un paradigma de la desaparición forzada en democracia y derivó en la condena del Estado argentino por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Ambos fueron vistos por última vez en dependencias policiales y nunca se hallaron sus restos. En el marco de hipótesis investigativas y testimonios periodísticos, Papagallos fue señalado como uno de los posibles lugares de descarte de los cuerpos, aunque sin confirmación judicial. La persistencia de esta hipótesis refuerza la inscripción del sitio dentro de una geografía histórica de la desaparición.

Otro caso que apunta a la criminalidad policial e impunidad es el doble homicidio de Nito Neme (31) y Carlos Ros (21) ocurrido en febrero de 1992, cuyos cuerpos aparecieron en un socavón de Papagallos (Ayassa, 2014). Una tercera víctima Héctor Lagos (20) logró sobrevivir al ataque al fingir estar muerto. El caso permaneció impune durante años y se inscribe en una lógica de violencia institucional encubierta, con fuertes resonancias con las prácticas moralizadoras de los comandos paraestatales del período previo a la dictadura.

Desde la década de 2000, el entorno de Papagallos aparece reiteradamente como territorio de descarte de cuerpos, especialmente de mujeres y jóvenes, con modalidades de ocultamiento similares:

Daiana Reinoso (25), hallada el 4 de enero de 2014, en una zona de pastizales del pedemonte, cercana al circuito de Papagallos. El cuerpo estaba oculto entre jarillas, maniatado, con un disparo en la espalda y una bolsa en la cabeza, lo que llevó a considerar la hipótesis de crimen mafioso vinculado al narcotráfico (Diario El Sol, 2023).

Elías Soto (21), asesinado el 27 de enero de 2015, con 27 puñaladas y cuatro disparos (Diario El Sol, 2015), crimen por el cual su ex-pareja y otro hombre fueron condenados.

Gisela Gutiérrez (24), desaparecida el 19 de julio de 2015 en el barrio La Favorita. Una de las hipótesis de la investigación la vinculó a haber sido vista en la zona de

Los Puestos, próxima a Papagallos¹³. Gisela continúa desaparecida y la causa impune, luego de un juicio popular que no consideró culpable al único sospechoso.

Carlos Velázquez, joven de 19 años, hallado sin vida el 25 de julio de 2016, con un disparo en el pecho. La causa permanece sin detenidos.

María Aida Oliva (52), víctima de femicidio, hallada el 8 de abril de 2022 en un descampado del Mirador de Papagallos, detrás del barrio Dalvian, El Challao (El Sol, 2022). El cuerpo había sido descartado en pastizales, invisible desde la ruta, repitiendo el patrón de ocultamiento en zonas de vegetación densa (Vázquez Mocayar, 2022).

Federico Verazzi (34) fue asesinado el 13 de abril de 2025 y su cuerpo fue hallado en un cauce seco por personas que caminaban por la zona. El hecho volvió a inscribir a Papagallos en la crónica policial reciente (Radio Mitre, 2025).

A estos casos se suman otros episodios, como el asesinato de un turista neuquino en 2009 en el Mirador del Dique Papagallos (MDZ Online, 2009a), y diversos hallazgos de cuerpos en la zona reportados por la prensa local, que refuerzan la caracterización del área como espacio recurrente de violencia letal.

Asimismo, a partir de entrevistas realizadas en el marco de nuestra tesis doctoral, identificamos nexos entre casos de mujeres desaparecidas y jóvenes asesinados de manera violenta en territorios que se reiteran en los distintos períodos analizados. En este entramado territorial más amplio se inscribe el caso de Omar Andrés Morales, un joven de 19 años que desapareció el 29 de noviembre de 2019 y fue hallado asesinado el 3 de diciembre en la zona de Villavicencio, con ocho impactos de bala. La última vez que fue visto con vida salía de la comisaría 50ª de Godoy Cruz, tras haber sido aprehendido por averiguación de antecedentes. El caso continúa sin una investigación judicial efectiva (Negri, 2017).

Los casos del período posdictatorial permiten identificar una persistencia del territorio como lugar de abandono de cuerpos; modalidades reiteradas: ocultamiento en pastizales y jarillas, zonas no visibles desde la ruta, uso de armas de fuego y signos de ejecución. Continuidades institucionales: participación o encubrimiento policial en algunos casos, fabricación de pruebas, impunidad

¹³ En el marco de un taller y proyección de un documental, realizado en el espacio de Casa Gisela (Barrio 31 de mayo, La Favorita), en la instancia de la reflexión grupal, una de las hermanas de Gisela comenta: “De verdad que a mí me decían la Gisela estornudó por allá arriba y yo me iba allá arriba. Yo, me subía como fuera, yo a donde me decían que mi hermana había estornudado, yo llegaba. Eh, y así me fui enterando, fui llegando allá puestos bien arriba, porque yo a mí me habían dicho, en algún momento me dijeron que ella estaba herida en un puesto, y yo nunca llegué a estos puestos, acá. Yo llegué a los de allá arriba. Yo imaginaba los puestos de la colonia Papagallos para arriba. Entonces, me dijeron que la tenían herida en un puesto y que la pasaban de una casa vieja a un baño. Y que ella iba muy mal herida así, que como doblada”. La actividad fue realizada el 19 de marzo de 2024 (próximo a la fecha en que se conmemora el Día de la memoria, por la verdad y la justicia).

prolongada. Articulación con economías ilegales y violencia de género, especialmente desde los años 2000.

5. A modo de cierre: disputas de memorias en el territorio

Papagallos emerge así como un territorio histórico de violencia, donde se superponen dictadura y democracia, represión estatal y paraestatal, violencia institucional, femicidios y crímenes complejos. Esta persistencia espacial sugiere que no se trata de una simple sucesión de hechos aislados, sino de una geografía del descarte y la impunidad (junto a otros parajes de zonas montañosas, como la ruta a Villavicencio, Canota y San Isidro), cuya continuidad interpela de manera directa tanto a las políticas de memoria como a las de justicia en Mendoza.

En la posdictadura, si bien se observa una mayor dispersión territorial de los casos —más próxima a las referencias previas al terrorismo de Estado—, emergen nuevamente casos emblemáticos como los de Baigorria y Garrido, Neme y Ros, y, en años más recientes, femicidios y desapariciones de mujeres. Esta recurrencia no solo reafirma la centralidad de Papagallos y su entorno, sino que pone en evidencia la familiaridad de los procedimientos y el uso de zonas pedemontanas como lugares de paso y destino final de los cuerpos.

Estos hechos muestran la continuidad de prácticas de violencia ilegal, detenciones arbitrarias y ejecuciones extrajudiciales, así como la centralidad de determinados territorios —entre ellos Papagallos— como espacios reiterados para el abandono de cuerpos, en un contexto represivo que precede al establecimiento formal del terrorismo de Estado y se prolonga bajo nuevas modalidades en democracia.

A su vez, estas dinámicas territoriales se articulan con procesos de estigmatización. Barrios populares y sus alrededores son frecuentemente presentados por discursos hegemónicos como “zonas peligrosas”, produciendo una narrativa que responsabiliza a sus habitantes de la inseguridad y peligrosidad. Sin embargo, estos relatos son resistidos por las memorias locales, que insisten en que tales territorios no han sido históricamente violentos, sino que fueron marcados por prácticas estatales específicas. En el caso de Papagallos, encontramos dos temporalidades específicas, una previa a la dictadura que instauró el circuito del terror, a partir del accionar de comandos paraestatales, pero en convivencia con fuerzas de seguridad. Luego, con la dictadura, se sella ese recorrido del terror y la violencia, transformando entornos de naturaleza en lugares del horror, tal como sucedió con la Colonia Educativa. Posteriormente, esos mismos sitios quedan inscriptos en la memoria territorial y son reutilizados bajo las continuidades de la violencia, aprovechando condiciones materiales específicas: la flora y terrenos propios del pedemonte cordillerano, junto a las diferencias de altitud en el terreno, la escasa densidad poblacional y la presencia

dispersa de puestos. En particular, aparecen mencionados en testimonios y en la prensa, sitios claves como “piletones”, cauces secos, pozos de agua naturales¹⁴, zonas frondosas de vegetación¹⁵ que permiten ocultar fácilmente los rastros.

En algunos casos, encontramos detallados los lugares a donde fueron los hechos o aparecieron los cuerpos. Sin duda, esto depende de muchos factores, vinculados a la investigación judicial y la información divulgada. Pero a su vez, hay ocasiones, sobre todo de sobrevivientes de la dictadura, donde resulta dificultoso recordar o distinguir con precisión en qué zona de montaña se encuentran, dada las similitudes de las rocas, tierra, vegetación, presente en la geografía pedemontana.

La poca claridad sobre los lugares específicos puede ser leída como un dato en sí mismo. La dificultad para mapear los puntos en el espacio habla de una opacidad productiva, entendida como una forma en que el borramiento espacial produce sentido y organiza prácticas de poder. No solo obstaculiza la localización precisa, sino que también revela las lógicas de ocultamiento, desplazamiento y violencia que estructuran ese territorio. Refiere a las complejidades del terreno y también a las facilidades que esto implica para cometer este tipo de prácticas. Es decir, la imprecisión del terreno hace difícil conectar un patrón, tal como sucedía en el accionar represivo de fuerzas paraestatales, que se interrumpió en la “concentración” que realizó la dictadura al especializar sitios adecuados para las detenciones ilegales, tortura y exterminio. A su vez, se transforma en terreno fértil para las ilegalidades.

En este sentido, resulta pertinente pensar estos espacios con capas superpuestas de memoria, donde se acumulan experiencias de violencia a lo largo del tiempo. Con la particularidad de ser zonas de pedemonte con cercanía a la ciudad. Como señala Gonzalo Conte, “la topografía de la ciudad comprime capas superpuestas de memorias del pasado” (Conte, 2012, p. 69). La ciudad —y sus márgenes— funciona así como una caja de resonancia, en la que los acontecimientos se superponen y compiten: “todo lo que producimos y recordamos está retenido en una continua e inevitable superposición de acontecimientos que resuenan en disputa permanente” (Conte, 2012, p. 69).

Otro efecto central de la represión, clave para comprender cómo se vuelve posible la desaparición o el exterminio de cuerpos, es el disciplinamiento social. Conte

¹⁴ “Los cadáveres los tiraban, yo tuve oportunidad de ir una vez, en unos pozos que nosotros llamábamos “los pozos de Santuccione”, allá en el Challao. Uno de esos pozos- toda la zona está llena de esos pozos que parecen que son naturales-, está en la Hostería San Agustín. Allí hay ahora un inmenso palomar. Allí tiraban los cuerpos y era imposible verificar si había un cuerpo o no por la profundidad que tienen, se decía que ese era el lugar de depósito” Testimonio de Alberto Atienza recuperado por Rodríguez Agüero (2017, p.9).

¹⁵ “...rastrillajes que desarrollaron los efectivos permitieron encontrar el cadáver, que se encontraba oculto en medio de vegetación, en ese sector del pedemonte cordillerano, en la localidad de El Challao, Las Heras” (Diario El Sol, 2023).

describe cómo ciertas prácticas represivas se volvieron “temidas e incorporadas y luego naturalizadas como parte del paisaje dominante”, generando como reacción esperada “el alejamiento de la escena del secuestro, la reclusión en las propias casas y un silencio estricto sobre lo ocurrido” (Conte, 2012, p. 66). Este silencio disciplinador, con sus efectos paralizantes, marcó profundamente el uso del espacio público y operó como una pedagogía del olvido, orientada al objetivo final del descarte de las víctimas: su desaparición y eliminación física.

El peso de este efecto disciplinador persiste en el tiempo y condiciona las posibilidades de memoria. Tal como advierte Conte, el silencio plantea una pregunta crucial: “¿cuál es el momento de romper ese silencio y saber si finalmente seremos escuchados?” (2012, p. 79). De allí la importancia de detenerse en aquellos casos que permiten reconstruir subjetividades, identidades y formas de resistencia, capaces de interrumpir la naturalización de la violencia y disputar los sentidos sedimentados en el territorio.

La reiteración de hechos violentos en Papagallos, la emergencia de los primeros relatos sistemáticos en los años previos a la dictadura, la ausencia de registros anteriores y la posterior reaparición de estas prácticas décadas más tarde permiten corroborar la hipótesis de una continuidad histórica: no solo de la violencia, sino también de los usos represivos del espacio, inscriptos en una topografía cargada de memorias en disputa. Lejos de tratarse de episodios aislados, estos hechos configuran un territorio marcado por la persistencia de prácticas de control, disciplinamiento y eliminación, cuya inscripción espacial produce efectos duraderos sobre las formas de habitar y narrar el lugar.

Sin embargo, frente a esta historia de violencia, también hallamos iniciativas de memoria que buscan interrumpir esos sentidos, imprimen otras marcas en el territorio y proponen otras narrativas de y en el espacio. Entre ellas, podemos mencionar el mural realizado en julio de 2018 en la pared del centro de salud del barrio La Favorita (ver Imagen 2), al cumplirse tres años de la desaparición de Gisela Gutiérrez, reúne —desde una imaginación feminista— a Soledad Olivera, Johana Chacón¹⁶ y la propia Gisela. Aunque no se conocieron entre sí, el gesto de pintarlas juntas, sonrientes, produce una comunidad simbólica que desafía el aislamiento y el silenciamiento (Pasero, 2022).

¹⁶ Johana Chacón, de 12 años, desapareció en la Colonia 3 de mayo, un distrito rural del departamento de Lavalle al norte de Mendoza, el 4 de septiembre de 2012. Soledad Olivera, del mismo lugar, desaparecida en noviembre del 2011, pero cuyo caso fue visibilizado luego del de Johana, por los vínculos entre ambas (Minoli, 2024). Sus desapariciones marcaron un punto de inflexión en la historia de la lucha de mujeres y feministas de la provincia.

Imagen 2. Mural por Gisela, Johana y Soledad



Fuente: Archivo personal, 2018.

A ello se suma la señalización como sitio de memoria en 2022 de la Colonia Papagallos como ex centro clandestino de detención durante la dictadura, que inscribe en el espacio público las marcas del terrorismo de Estado (ver Imágenes 3 y 4). Finalmente, en el mismo año, en el barrio La Favorita se colocó una señalización en homenaje a Jonathan Chandía y Roberto Bazán, víctimas de gatillo fácil por parte de la Policía de Mendoza, recuperando la memoria de estas muertes y su relación con la violencia estatal (Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, 2022b). Estas iniciativas muestran que, en la coexistencia conflictiva entre violencia y memoria, el territorio no es un soporte neutro, sino un campo de luchas donde se enfrentan proyectos de olvido y prácticas persistentes de memoria que insisten.

Imágenes 3 y 4. Iniciativas de memoria en el territorio



Fuente: Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, 2022a, 2022b.

Referencias

- Agencia de Noticias San Luis (2025, 28 de octubre). Papagayos celebra 61 años de autonomía: historia, identidad y encanto serrano. *Agencia de Noticias San Luis*. <https://agenciasanluis.com/2025/10/28/1110312-papagayos-celebra-61-anos-de-autonomia-historia-identidad-y-encanto-serrano/>
- Ayassa, E. (2014, 16 de febrero). Neme-Ros: a 22 años de un doble crimen impune. *Los Andes*. <https://www.losandes.com.ar/neme-ros-anos-doble-crimen-impune-767862>
- Bullentini, A. (2022, 20 de diciembre). *La historia de la una colonia de vacaciones que fue centro clandestino*. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/509566-la-historia-de-la-una-colonia-de-vacaciones-que-fue-centro-c/>
- Calveiro, P. (2006). Los usos políticos de la memoria. En Caetano, G. (Coord.). *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*. (pp. 359-382). CLACSO.
- Casa por la Memoria y la Cultura Popular (2010). *Hacerse cargo: La identidad de los detenidos-desaparecidos y asesinados en Mendoza (1974–1983)*. Mendoza, Argentina.
- Colectivo Juicios Mendoza (2024, 14 de octubre). Audiencia 30 / Secuestros en Colonia Papagallos: “Nos hacían cavar los pozos donde nos iban a enterrar”. / *Lesahumanidad Mendoza*. <https://lesahumanidadmendoza.com/decimo-tercer-juicio/audiencia-30-secuestros-en-colonia-papagallos-nos-hacian-cavar-los-pozos-donde-nos-iban-a-enterrar/>
- Conte, G. (2012). Densidad y fragmentación de la memoria en la Ciudad de Buenos Aires. En Huffschmid, Anne y Durán, Valeria (eds.) *Topografías conflictivas. Memorias, espacios y ciudades en disputa*. Nueva Trilce.
- D.G.E. (2021, octubre 21). Comenzaron las actividades presenciales en las Colonias Educativas. <https://www.mendoza.gov.ar/prensa/comenzaron-las-actividades-presenciales-en-las-colonias-educativas/> Fecha de consulta: 10/1/2026
- Diario El Sol (2015, 24 de enero). Encontraron a un hombre muerto en Papagayos. *Diario El Sol*. <https://www.elsol.com.ar/policiales/encontraron-a-un-hombre-muerto-en-papagayos/>
- Diario El Sol (2021, 2 de febrero). Fotos y video: así es el lugar donde fue descartado el cadáver de la víctima del femicidio. *Diario El Sol*.

<https://www.elsol.com.ar/policiales/fotos-y-video-asi-es-el-lugar-donde-fue-descartado-el-cadaver-de-la-victima-del-femicidio/>

Diario El Sol (2023, 17 de febrero). Hallaron con una bolsa en la cabeza el cuerpo de una mujer en El Challao. *Diario El Sol*.

<https://www.elsol.com.ar/policiales/hallaron-con-una-bolsa-en-la-cabeza-el-cuerpo-de-una-mujer-en-el-challao/>

Diario Uno (2022, 15 de diciembre). La Colonia Papagallos fue señalizada como centro clandestino de detención durante la dictadura. *Diario Uno*.

<https://www.diariouno.com.ar/politica/la-colonia-papagallos-fue-senalizada-como-centro-clandestino-detencion-la-dictadura-n1065120>

Feld, C. (2011). La memoria en su territorio. En Fleury, B. y Walter, J. (Comps.). *Memoria de la piedra. Ensayos en torno a lugares de detención y masacre*. Ejercitar la memoria Editores.

Forni, P. (2016). Serendipia: ¿Cuándo y cómo la suerte interviene en la investigación social? En Gómez Núñez, Nicolás. *Las formas comprensivas de la metodología de la investigación: Oficios, Técnicas y Entendimientos* (pp. 119-133) Universidad Central de Chile.

Gayol, S. y K., Gabriell (2018). *Muertes que importan*. Siglo XXI.

Guerrero, Francisco (2022, septiembre 3). Colonia Papagallos: la casona de fin de semana que se transformó en un centro educativo en el piedemonte. *Los Andes*. <https://www.losandes.com.ar/sociedad/colonia-papagallos-la-casona-de-fin-de-semana-que-se-transformo-en-un-centro-educativo-en-el-piedemonte>

Itúrbide, A. (2012). Sinopsis de los Juicios en Tribunales Federales de Mendoza. En Ozollo, F. y Seydell, P. (Comp.). *Cuadro 33: evidencias y encuentros en la búsqueda de compañeros desaparecidos de Mendoza*. (pp- 116-157). EDIUNC.

Jelin, E. y Langland, V. (2003). Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente. En Jelin y Langland. *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Siglo XXI Editores.

Los Andes (1975, 6 de diciembre). En 12 meses ocurrieron 24 “ejecuciones” en Mendoza. *Los Andes*. En Hemeroteca Biblioteca Gral. San Martín, ciudad de Mendoza. Facilitado por Laura Rodríguez Agüero.

Marchese, G. (2020). Subvertir la geopolítica de la violencia sexual: una proposición de (contra)cartografía desde nuestros cuerpos-territorios. En Cruz Hernández, Delmy y Bayón, Manuel (Comp.). *Cuerpos, territorios y*

feminismos. Compilación latino-americana de teorías, metodologías y prácticas políticas. Bajo Tierra Ediciones.

- Marchiori, J. (2025). Precordillera: el depósito de cuerpos de la policía de Mendoza. Documento de trabajo, sin publicar.
- MDZ Online (2009a, 2 de febrero). El turista asesinado es hermano de un intendente de Neuquén. *MDZ Online*. <https://www.mdzol.com/sociedad/2009/2/2/el-turista-asesinado-es-hermano-de-un-intendente-de-neuquen-562460.html>
- MDZ Online (2009b, 2 de febrero). Papagayos, donde reina la impunidad. *MDZ Online*. <https://www.mdzol.com/sociedad/2009/2/2/papagayos-donde-reina-la-impunidad-562559.html>
- Messina, L. (2019). Lugares y políticas de la memoria: notas teórico-metodológicas a partir de la experiencia argentina, *Kamchatka*. Revista de análisis cultural 1, 31-57. <https://turia.uv.es/index.php/kamchatka/article/view/12418>
- Minoli, S. (2024). *Por ellas, por todas: Johana y Soledad víctimas del silencio*. Jaguel Editores de Mendoza.
- Negri, A. P. (2017, 7 de diciembre). El misterio en torno al crimen del chico hallado en Villavicencio. *Mendoza Post*. <https://www.mendozapost.com/nota/77722-el-misterio-en-torno-al-crimen-del-chico-hallado-en-villavicencio/>
- Pasero, M. V. (2022). Cuidar la memoria: la obstinada práctica de no olvidar ante las desapariciones de mujeres en Mendoza, Argentina. En Rincón, A.; Romero, V. y Calderón, A. *Feminismos, memoria y resistencia en América Latina. Tomo II. Narrar para no olvidar: memoria y movimientos de mujeres* (188-202). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.
- Pfaab, E. (2021, enero 31). Colonia Papagallos: la vuelta al horror. *Diario Uno*. <https://www.diariouno.com.ar/sociedad/colonia-papagallos-la-vuelta-al-horror-n758715>
- PM-L-CCD Colonia Papagallos (Proyecto de ley). (2021). Pérez, Cristina. Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza. <https://www.hcdmza.gob.ar/eweb/E-79000/E-79647/E-79647.pdf>
- Prensa Gobierno de Mendoza. (s. f.). *Colonia Papagallos: "Nos hacían cavar los pozos donde nos iban a enterrar"*. Prensa Gobierno de Mendoza. <https://www.mendoza.gov.ar/prensa/colonia-papagallos-nos-hacian-cavar-los-pozos-donde-nos-iban-a-enterrar/>

- Quinteros, M. (2009, junio 16). Denuncian que funcionó un centro de desaparecidos donde ahora hay una escuela. *MDZ Online*.
<https://www.mdzol.com/politica/2009/6/16/denuncian-que-funciono-un-centro-de-desaparecidos-donde-ahora-hay-una-escuela-586828.html>
- Radio Mitre (2025, 1 de mayo). Encontraron el cuerpo de Federico Verazzi, el hombre de 34 años que buscaban desesperadamente hace más de 15 días. *Radio Mitre*. <https://radiomitre.cienradios.com/sociedad/encontraron-el-cuerpo-de-federico-verazzi-el-hombre-de-34-anos-que-buscaban-desesperadamente-hace-mas-de-15-dias/>
- Rodríguez Agüero, L. (2013) *Ciclo de protestas, experiencias organizativas y represión paraestatal: Mendoza, 1972-1976*. (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Memoria Académica.
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=Jte889>
- Rodríguez Agüero, L. (2014) Centralización de la represión, violencia paraestatal y redes internacionales represivas en la Mendoza predictatorial. *Cuadernos del CISH: Sociohistórica* n° 33, 1-19.
<https://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SH2014n33a02>
- Rodríguez Agüero, L. (2017) Violencia institucional y represión paraestatal. Algunas reflexiones a partir del caso mendocino. *Trabajos y Comunicaciones*, 46, e041, 1-8. <https://doi.org/10.24215/23468971e041>
- Rodríguez Agüero, L. (2019). Las hijas del trueno. Algunas notas sobre el carácter sexuado de la represión en Mendoza (1976). *Revista Páginas Sur*, v.11, n.27.
<https://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas/article/view/363>
- Rodríguez Agüero, L. (2020). "El fortín del orden": La policía de Mendoza en el combate a la "subversión". *Contenciosa*, 10,. Universidad Nacional del Litoral. Facultad de Humanidades y Ciencias. Centro de Estudios Sociales Interdisciplinarios del Litoral. <https://doi.org/10.14409/rc.v0i10.9349>
- Rodríguez Agüero, L. (2025). Género, etnia y clase en las tramas represivas. Un balance del universo de víctimas de la última dictadura militar en Argentina medio siglo después. *Hispania Nova*. [en prensa].
- Secretaría de Derechos Humanos (2022a, diciembre 16). *La Secretaría de Derechos Humanos señaló sitios de memoria en la provincia de Mendoza*. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-secretaria-de-derechos-humanos-senalizo-sitios-de-memoria-en-la-provincia-de-mendoza>
- Secretaría de Derechos Humanos de la Nación (2022b, septiembre 12). *La Secretaría realizó una señalización y homenaje a dos víctimas de violencia*

institucional en Mendoza.<https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-secretaria-realizo-una-senalizacion-y-homenaje-dos-victimas-de-violencia-institucional>

Vázquez Mocayar, N. (2022, 8 de abril). Femicidio en Papagayos: un matrimonio de años, una búsqueda familiar y la confesión más escalofriante. *Los Andes*. <https://www.losandes.com.ar/policiales/femicidio-en-papagayos-un-matrimonio-de-anos-una-busqueda-familiar-y-la-confesion-mas-escalofriante>

Siglas

CCD: Centro Clandestino de Detención

CONADEP: Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas

D.G.E: Dirección General de Escuelas

EMAAF: Equipo Mendocino de Arqueología y Antropología Forense

EPM- ex D2: Espacio para la Memoria y los Derechos Humanos - Ex Departamento 2 de Informaciones de Mendoza